EJECUCION DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CDY 007-2025

OBJETIVO DEL CONTRATO:

AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN, PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ EN EL CUMPLIMIENTO DE LÍNEAS Y PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL PLAN DE DESARROLLO CON ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA OFERTA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN....4

2 METAS E INDICADORES....5

2.1 GESTIÓN DE LA CALIDAD: INDICADOR DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.....5

2.2 GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.....8

2.3 GESTIÓN FINANCIERA.....14

3 CONCLUSIÓN....15

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Portafolio de REPS

Anexo B. Magnético CD RIPS

1 INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital Héctor Abad Gómez en busca de la calidad, oportunidad y cobertura de los servicios ofertados, instaura políticas que dinamizan la concepción integral de promoción, prevención, atención de las enfermedades y rehabilitación de secuelas, aumentando las expectativas de los usuarios y afianzando el personal interno para responder a todas las necesidades individuales y colectivas mediante el reconocimiento externo, el uso adecuado de los recursos y la humanización de los servicios, eliminando las barreras de acceso a la atención de salud y proyectándose en la reducción de los indicadores de morbilidad y mortalidad.

Para el año 2025 la ESE ha consolidado estrategias para la universalización de los servicios de salud, incluyendo los canales de información para afiliación al régimen de acuerdo a la capacidad de pago del usuario, la vinculación de los servicios ofertados intra y extramural mediante brigadas de salud con especialistas y los servicios de primer nivel, con el fin de garantizar el cumplimiento total de lo descrito en el objeto del convenio interadministrativo.

2 METAS E INDICADORES

Según las especificaciones y el alcance convenido entre las partes interesadas, la calidad en la prestación del servicio, la gestión financiera y de producción se medirán bajo el indicador de calidad en la prestación de servicios de salud a la población, la gestión de producción y prestación de servicios de salud y la gestión financiera.

2.1 GESTIÓN DE LA CALIDAD: INDICADOR DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN.

Para instituciones con servicios de baja complejidad:

a. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general. El estándar que debe cumplir la ESE es de 3 días para la asignación de la cita por médico general.

La ESE Hospital Héctor Abad Gómez, determina la oferta del servicio basándose en el estudio de la disponibilidad de recursos humanos y físicos, así como la eficiencia y flexibilidad para la programación de actividades, esto con el fin de garantizar la calidad en la atención médica, involucrando la promoción que se fundamenta en la búsqueda de un mejor nivel de salud mediante la intervención del profesional quien orienta acerca de los hábitos de un estilo de vida saludable, enfocándose en poblaciones con patologías como hipertensión arterial, diabetes mellitus, infarto en el miocardio, entre otras, que son intervenidas con el programa de riesgo cardiovascular y el especialista en medicina interna.

Adicionalmente, se cuenta con el programa de gestantes el cual garantiza las actividades de fortalecimiento técnico en la atención segura de la gestante y el recién nacido incluyendo el periodo puerperio y garantizando el esquema de vacunación y la vinculación del recién nacido a los programas que reducen las morbilidades infantiles, como el programa de control de crecimiento y desarrollo o el programa para la atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI) en compañía del ginecología y nutrición.

La gestión administrativa debe intervenir en paradigmas, correlacionando el uso adecuado de los recursos para la maximización de los beneficios y minimización de los riesgos asegurando la atención en salud y permitiendo el acceso a la población pobre no asegurada, para los meses de enero a 15 de Diciembre del año 2025 se efectuaron consultas ambulatorias de medicina general, examen odontológico clínico de primera vez, consulta odontológica para evolución, consulta por nutrición, consultas de psicología, consulta de fisioterapia, consulta con especialista en ginecología, pediatría y obstetricia, entre otros.

Para la asignación de citas, la ESE cuenta con una línea telefónica la cual se encuentra habilitada de lunes a jueves en los horarios de 07:00 AM a 12:00M y 01:30 PM a 05:30 PM y los viernes de 07:00AM a 12:00 M y 02:00 PM a 05:00 PM, y se obtuvo mediante los RIPS descargados del software institucional, que el tiempo promedio entre la llamada telefónica del paciente o solicitud de cita y la asignación de cita por medicina general es:

Tabla 1. Oportunidad en medicina

Etiquetas de fila	Promedio de DIAS CITAS	cantidad	DIAS Solicitado
+ 290-CONSULTA ODONTOLOGICA	2.0	6116	11747
+ 801-PROMOCION Y PREVENCION	1.6	9758	10445
+ 201-CONSULTA EXTERNA AMBULATORIA	2.0	19775	20973
+ 202-CONSULTA MEDICA ESPECIALIZADA	1.3	8494	8592
+ 506-ECOGRAFIAS	2.0	395	406
+ 505-IMAGENOLOGIA II NIVEL	2.0	44	44
+ 504-IMAGENOLOGIA NIVEL I	1.7	600	600
+ 203-PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS	1.2	6115	6124
+ 262-CONSULTA POR PSICOLOGIA	1.6	2066	2099
- (en blanco)			
(en blanco)			
Total general	1.7	53363	61030

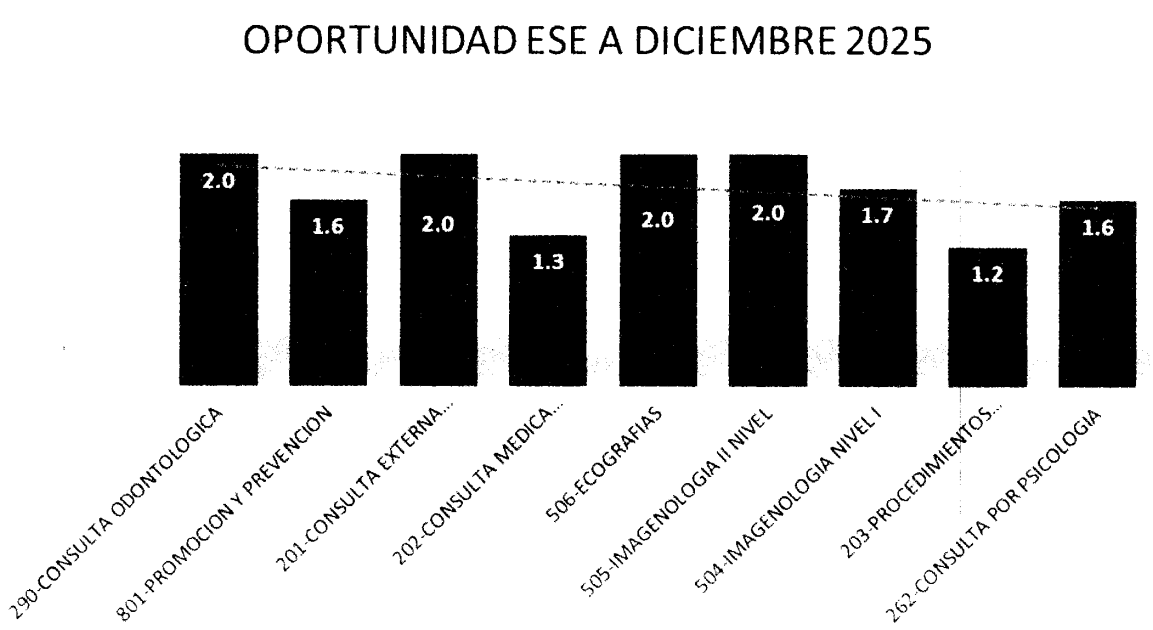
Fuente: XENCO – Elaboración propia

Como se puede apreciar en la columna denominada "promedio de DIAS CITAS" de la tabla 1, se genera informe desde el software de XENCO, de oportunidad de citas de acuerdo a todas las atenciones por áreas de la ESE Hospital Héctor Abad Gómez, en el cual se puede evidenciar **CUMPLIMIENTO** de indicador de consulta externa ambulatoria es en promedio **2.0** días de oportunidad, lo cual disminuyó el tiempo de asignación debido a la programación de un médico adicional que gestiona la consulta prioritaria.

Se allega adicionalmente la oportunidad general en la cual se evidencia **CUMPLIMIENTO** de oportunidad en todos los servicios, lo cual se observa que es menor o igual de 2.0 días en términos generales.

A continuación, se evidencia gráficamente:

Gráfica 1.Oportunidad general



Fuente: elaboración propia.

Como se aprecia en la gráfica 1, el mayor tiempo de espera de asignación de cita se presenta en consulta de psicología con 1.6 días, en consulta odontológica de 2.0, y el límite inferior es de 1.2 en procedimientos ambulatorios. En los demás servicios se encuentran en un comportamiento oscilatorio entre estos dos limites, sin embargo, con una moda que corresponde a **2.0** días, razón por el cual se evidencia el cumplimiento con referencia a lo establecido en la Resolución 0256 de 2016, emitida por el Ministerio de Salud en la cual se estable una oportunidad hasta de **3** días, para la asignación de citas, en la ESE Hospital Héctor Abad Gómez es de **1.7** días.

2.2 GESTIÓN DE PRODUCCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD.

Para la evaluación de este indicador, se consideró la indispensabilidad de verificar los horarios reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), por lo que para la identificación del prestador se evidencia la siguiente información:

Ilustración 1. Identificador del prestador REPS

La salud es de todos Minsalud

ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS DE SALUD - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

DEFINITIVO

El prestador de servicios de salud para esta sede como se menciona en este documento SI FINALIZÓ LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

INICIO DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN PORTAFOLIO DE SERVICIOS.

0568303227 - E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ

IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR

Código y Nombre del Prestador:	0568303227 - ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ				
NI:Nit / CC:Cédula	NI:800014884-7			Nombre o razón social:	ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ
Fecha de inscripción:	2011/05/13	Fecha de vencimiento:	2021/08/31	Clase de prestador:	Instituciones - IPS
Clase de persona:	JURIDICO	Naturaleza Jurídica:	PÚBLICA	Nivel de Atención del Prestador:	1
Empresa Social del Estado:	SI			Carácter Territorial de la Entidad:	MUNICIPAL
Representante Legal:	JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO			Dirección administrativa:	KR 58 # 47 B - 50
Telefono:	8325050	Fax:	8325051	Email:	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co
Municipio:	YONDÓ			Departamento:	ANTIOQUIA

SEDE PRINCIPAL DEL PRESTADOR.

Código y Nombre Sede Principal:	0568303227701 - E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ				
Dirección:	BARRIO JOSE DOMINGO OLIVEROS			Barrio:	
Telefono:	8325050	Fax:	8325051	Email:	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co
Gerente:	JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO			Fecha de Apertura:	2011/05/13
Municipio:	YONDÓ			Departamento:	ANTIOQUIA

SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

Código y Nombre Sede:	0568303227701 - E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ				
Dirección:	BARRIO JOSE DOMINGO OLIVEROS			Barrio:	
Telefono:	8325050	Fax:	8325051	Email:	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co
Gerente:	JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO			Fecha de Apertura:	2011/05/13
Municipio:	YONDÓ			Departamento:	ANTIOQUIA

CORREOS ELECTRÓNICOS DEL PRESTADOR Y LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DEL PRESTADOR	ANTERIOR CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL PRESTADOR	ACTUALIZADO CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE DEL PRESTADOR
esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co	esehectorabadgomez@hospitalyondo.gov.co

Fuente: REPS

Contando con información puntual de la IPS como lo es: NIT, nombre o razón social, clase de prestador, naturaleza jurídica, nivel de atención del prestador, carácter territorial de la entidad, representante legal, ubicación, correo electrónico y demás que permiten la individualización en la información requerida para la supervisión del cumplimiento de las metas pactadas entre las partes convenidas.

Con respecto a los servicios habilitados de servicios de salud se encuentran:

Ilustración 2. Servicios habilitados

SERVICIOS DE LA SEDE DE PRESTADOR QUE FUERON HABILITADOS CON APERTURA DE CÓDIGOS NUEVOS PARA LA RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

No se encontraron observaciones de servicios habilitados con apertura de códigos nuevos para la Resolución 3100 de 2019.

SERVICIOS DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

RESOLUCIÓN 2003 DE 2014															TR	RESOLUCIÓN 3100 DE 2019																	
GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	ONC	AMB	HOSP	MOVI	DOMI	OTRA	CR	IR	BAJA	MEDI	ALTA	FECHA APERTURA (AAAAMMDD)	-	GRUPO SER	COD SER	NOMBRE SERVICIO	M-INT	M-EXT	M-UM	M-DOM	M-JS	M-TEL	M-PR	M-PRTI	M-PRTM	M-PRTE	M-PRTM	M-PRE	M-PRETE	M-PRETM	COMPL
INTERNACIÓN	101	GENERAL ADULTOS		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	11	INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B
INTERNACIÓN	102	GENERAL PEDIÁTRICA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	11	INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210518	18	CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	909	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	910	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	911	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B

Fuente: REPS

Ilustración 2. Continuación

| | | |

Ilustración 2. Continuación

PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	914	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	20200520	18	CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M							
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20170825	18	CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	18	CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	917	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20210518	18	CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	915	DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
CONSULTA EXTERNA	338	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	20210518	18	CONSULTA EXTERNA	338	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M							
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	20200520	18	CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M							
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA		SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	18	CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	20200520	18	CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	M							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO		SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	18	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20160919	15	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SC							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	710	RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20150511	11	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	724	TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20150511	11	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	741	TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	11	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							

Fuente: REPS

Ilustración 2. Continuación

PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	913	DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO		SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	13	APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	12	PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	907	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO																						
PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	12	PROTECCIÓN ESPECIFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	908	PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO																						
PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20140725	12	PROCESOS	950	PROCESO ESTERILIZACIÓN																						
INTERNACIÓN	112	OBSTETRICIA		NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
URGENCIAS	501	SERVICIO DE URGENCIAS		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							
TRANSPORTE ASISTENCIAL	601	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO		SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	20110513	11	ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	B							

CONVENCIONES:

ONC: Oncológico	AMB: Intramural Ambulatorio	HOSP: Intramural Hospitalario	MOVI: Extramural Móvil	DOMI: Extramural Domiciliario	OTRA: Extramural Otras
CR: Telemedicina Centro Referencia	IR: Telemedicina Institución Remisora	BAJA: Complejidad Baja	MEDI: Complejidad Media	ALTA: Complejidad Alta	TR: Código transición-VER TABLA TRANSICIÓN DE SERVICIOS
M-INT:Modalidad Intramural	M-EXT:Modalidad Extramural	M-UM :Modalidad Unidad Móvil	M-DOM:Modalidad Domiciliario	M-JS :Modalidad Jornada de Salud	M-TEL:Modalidad Telemedicina
M-PR :Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina	M-PRTI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Interactiva	M-PRTNI:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina No Interactiva	M-PRTE:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telexperticia	M-PRTM:Modalidad Prestador Referencia-Telemedicina Telemonitoreo	M-PRE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina
M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telexperticia	M-PRETE:Modalidad Prestador Remisor-Telemedicina Telemonitoreo	COMPL :Complejidad			

TR:TABLA DE TRANSICIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

11-CAMBIA CÓDIGO Y NOMBRE DEL SERVICIO	12-SE INACTIVA EL CÓDIGO	13-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO ACTIVIDADES EN OTRO(S) SERVICIO(S)	14-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO ESPECIFICIDAD EN OTRO(S) SERVICIO(S)	15-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO MODALIDAD EN OTRO(S) SERVICIO(S)
16-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA COMO PROCEDIMIENTO EN OTRO(S) SERVICIO(S)	17-SE INACTIVA EL CÓDIGO Y DERIVA EN OTRO(S) SERVICIO(S)	18-SIGUE IGUAL EL SERVICIO	19-SE INACTIVA SERVICIO VOLUNTARIAMENTE POR EL PRESTADOR	***El prestador no desee continuar prestando el servicio.

PRESTADORES DE REFERENCIA QUE BRINDAN APOYO PARA LOS SERVICIOS CON MODALIDADES EN TELEMEDICINA DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019.

[TABLA_PSERVICIOS_PR]

Fuente: REPS

Se evidencia que la ESE cuenta con servicios habilitados por grupos, destacándose la protección específica y detección temprana (PEDT) en alteraciones del embarazo interviniendo con el programa de gestantes, así como la habilitación de consulta externa de ginecoobstetricia, atención del parto, atención al recién nacido, proceso de esterilización en hombres y mujeres, habilitación de servicios para reducir las alteraciones del niño mediante el programa de crecimiento y desarrollo, así como la capacidad técnica para el cumplimiento del esquema de vacunación y la intervención mediante consulta externa para el especialista en pediatra. Adicionalmente, se cuenta con programas enfocados al adulto joven y adulto mayor.

La ESE se compone además del servicio de medicina interna, nutrición y dietética, optometría, ortopedia y traumatología, psicología, psiquiatría, fisiatría, medicina del trabajo y medicina laboral, así como la toma de muestras de laboratorio, servicio farmacéutico, radiología e imágenes diagnósticas, detección temprana del cáncer, servicio de consulta con medico laboral, servicios de urgencias, odontología,

transporte básico asistencial, entre otros, en los horarios que se presentan a continuación:

Ilustración 3. Horarios de atención

HORARIOS DE LOS SERVICIOS (FORMATO HORA MILITAR) DE LA SEDE DEL PRESTADOR DONDE SE REALIZA LA ACTUALIZACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS - RESOLUCIÓN 3100 DE 2019

GRUPO DEL SERVICIO	COD SER	NOMBRE SERVICIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
INTERNACIÓN	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
INTERNACIÓN	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
CONSULTA EXTERNA	304	CIRUGÍA GENERAL					07:00A17:00	07:00A15:00	07:00A13:00
CONSULTA EXTERNA	312	ENFERMERÍA	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	320	GINECOBSTETRICIA	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A17:00
CONSULTA EXTERNA	325	MEDICINA FAMILIAR	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	328	MEDICINA GENERAL	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	329	MEDICINA INTERNA					07:00A17:00	07:00A15:00	07:00A13:00
CONSULTA EXTERNA	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
CONSULTA EXTERNA	337	OPTOMETRÍA			07:00A17:30	07:00A17:30		07:00A17:00	
CONSULTA EXTERNA	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA				07:00A17:00	07:00A17:00	07:00A15:00	
CONSULTA EXTERNA	342	PEDIATRÍA			07:00A17:30	07:00A17:30			
CONSULTA EXTERNA	344	PSICOLOGÍA	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30			
CONSULTA EXTERNA	345	PSIQUIATRÍA	07:00A17:30	07:00A17:30					
CONSULTA EXTERNA	407	MEDICINA DEL TRABAJO Y MEDICINA LABORAL	07:00A17:30	07:00A17:30					
CONSULTA EXTERNA	420	VACUNACIÓN	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	706	LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	739	FISIOTERAPIA	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30			
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
APOYO DIAGNÓSTICO Y COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:30	07:00A17:00		
ATENCIÓN INMEDIATA	1101	ATENCIÓN DEL PARTO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1102	URGENCIAS	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59
ATENCIÓN INMEDIATA	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59	00:00A23:59

Fuente: REPS

Como se aprecia en la ilustración 3, los servicios de hospitalización de adultos y pediátrico, servicio de urgencias, toma de muestras de laboratorio, el servicio de transporte básico asistencial, entre otros, se encuentran habilitados de lunes a domingo de manera permanente, a lo que la ESE le da cumplimiento a un 100%. Otros servicios habilitados como medicina general, enfermería, vacunación y odontología se ofertan en el portafolio de servicios de lunes a viernes desde las 07:00 a 17:30 y es de fácil accesibilidad, debido a que la línea telefónica habilitada para el agendamiento de citas, se encuentra a disposición de los usuarios en los horarios anteriormente mencionados, destacando que para vacunación no se requiere cita previa.

2.3 GESTIÓN FINANCIERA.



E.S.E. HOSPITAL

NIT 890.983.064-7

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL ESE HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ DEL MUNICIPIO DE YONDO

Certifica:

Que **JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº.3.558.000 expedida en Yondó Antioquia. En representación legal de la E.S.E Hospital HÉCTOR ABAD GOMEZ. certifica que los Recursos recibidos por SUBSIDIO A LA OFERTA PNA, fueron ejecutados en su totalidad en la vigencia comprendida entre el 01 de enero a 15 de Diciembre de 2025 de la siguiente manera:

% DE CUMPLIMIENTO META DE CALIDAD	99.00%
% DE CUMPLIMIENTO META GESTION FINANCIERA	99.00%
% DE CUMPLIMIENTO META GESTION DE PRODUCCION	99.00%

Se expide a los 15 días del mes de diciembre de 2025.

Javier Gamarra C

JAVIER IGNACIO GAMARRA CASTRO
Hospital Héctor Abad Gómez
Gerente

2.4 Producción

III trimestre

Variable	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Dosis de biológico aplicadas	8917	11253	14202	6046	7661	4085
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1480	1291	1138	1405	174	775
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	79	1355	3254	3083	1453	1401
Citologías cervicovaginales tomadas	294	483	494	439	494	299
Consultas de medicina general electivas realizadas	**6502**	**9829**	**9712**	**10485**	**15533**	**10780**
Consultas de medicina general urgentes realizadas	4775	3874	5216	4930	4947	4239
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	**0**	**883**	**361**	**624**	**1210**	**1818**
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometria y otras)	2952	5086	2272	1552	3500	5427
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	**2351**	**2712**	**3269**	**6374**	**5905**	**4170**
Número de sesiones de odontología realizadas	1422	1868	2027	4934	8133	5089
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	201	338	661	1802	1373	410
Sellantes aplicados	455	1007	1189	1405	1286	893
Superficies obturadas (cualquier material)	931	1435	1501	3348	3018	2480
Exodoncias (cualquier tipo)	279	359	279	308	236	215
Partos vaginales	71	51	25	18	16	6
Partos por cesárea	0	0	0	0	0	0
Total de egresos	212	295	249	206	166	134
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	71	51	25	18	16	7
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	141	244	224	0	150	98
Pacientes en Observación	**0**	**114**	**142**	**1418**	**2469**	**2422**
Total de días estancia de los egresos	491	675	641	792	790	657
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	71	51	25	31	40	16
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	420	624	616	761	750	641
Total de días cama ocupados	577	887	438	154	794	648
Total de días cama disponibles	2887	2618	3235	819	3294	2457
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	**12532**	**19745**	**23518**	**24176**	**38702**	**36623**
Número de imágenes diagnósticas tomadas	229	1139	1270	1083	2068	2013
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	248	891	1542	2208	2874	2070
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	631	643	587	1086	859	315
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	25	27	245	211	328	43
	49,244	**69,828**	**78,357**	**79,716**	**108,239**	**90,231**

En cuanto a la producción se observa el aumento paulatino comparado con los periodos inmediatamente anteriores, teniendo en cuenta que este análisis es a corte de septiembre del periodo 2025, sin embargo se observa que ay un aumento muy importante en las líneas de producción.

3. CONCLUSIÓN

Como se constató en el literal denominado indicador de calidad en la prestación del servicio de salud, se presenta una oportunidad general promedio de 1.7 días y específica para la asignación de cita de medicina general ambulatoria de 2.0 días, se cuenta con una moda de 2,0 días, lo que quiere decir que se cuenta con la capacidad instalada para cumplir con el servicio de manera oportuna y se da cumplimiento al indicador establecido como oportunidad en el acceso al servicio.

En cuanto a la gestión de producción y prestación del servicio de salud, se logró detallar los horarios establecidos para la prestación de servicios habilitados en REPS, así como la relación de los horarios y el cumplimiento de los mismos, respondiendo de este modo al objeto contractual entre las partes.

Para la gestión financiera, se podrá reflejar un promedio de recaudo real a fin de año, dado que no se cuenta con toda la información requerida para el reporte en SIHO, por lo que se certificó de manera formal el porcentaje de cumplimiento de los meses de Enero a 15 de Diciembre del año en curso.

Durante la vigencia 2025, desde la ESE Hospital Héctor Abad Gómez se ha dado cumplimiento a las citaciones de la Supersalud a las mesas de negociación 030, y se ha dado cumplimiento a los compromisos de depuración de cartera con las diferentes EPS.

En cuanto a la prestación de servicios de salud en la ESE se ha ampliado portafolio de servicios por brigadas de especialistas en Pediatría, Ginecología, Medicina Interna, se continúa con la prestación de Fisioterapia, Psicología, Nutrición y ecografías, generando mayor satisfacción en la población del Municipio de Yondó.

Anexo A.

Portafolio de REPS

SERVICIOS REPS ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ

(24) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0169253
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0169254
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	312 -ENFERMERÍA	DHSS0169255
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	320 -GINECOBSTETRICIA	DHSS0169256
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0169258
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	329 -MEDICINA INTERNA	DHSS0169259
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0169260
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0169261
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	337 -OPTOMETRÍA	DHSS0129692
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	342 -PEDIATRÍA	DHSS0169262
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0169263
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	345 -PSIQUIATRÍA	DHSS0169264
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	420 -VACUNACIÓN	DHSS0169266
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0169267
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0169268
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0169269
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0169270
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0169271
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	745 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES	DHSS0596564
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0169272
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0169273
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0169274
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	1102-URGENCIAS	DHSS0169275
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0169276

1

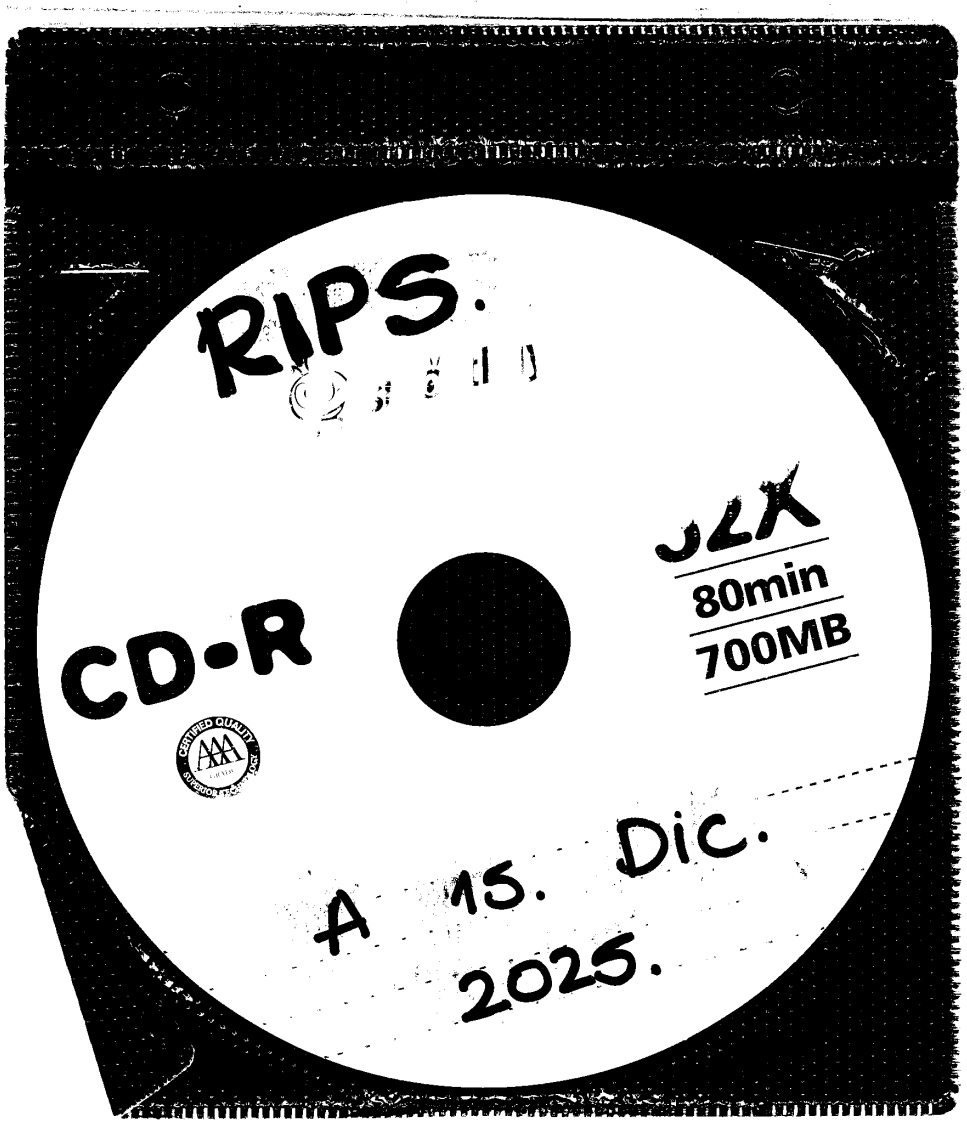
CAPACIDAD REPS ESE HOSPITAL HÉCTOR ABAD GÓMEZ

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Grupo	Concepto	Cantidad	Número de Placa	Modalidad	Modelo	Tarjeta de propiedad
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	AMBULANCIAS	Básica	1	KVQ052	TERRESTRE	2022	10024375172
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	AMBULANCIAS	Básica	1	OSK355	TERRESTRE	2015	10007739326
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	AMBULANCIAS	Básica	1	OSK368	TERRESTRE	2014	10008425389
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMAS	Pediátrica	2			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMAS	Adultos	5			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMAS	TPR	2			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMILLAS	Observación Pediátrica	1			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	2			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	1			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CONSULTORIOS	Urgencias	2			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	CONSULTORIOS	Consulta Externa	13			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	SALAS	Partos	1			0	
Antioquia	YONDÓ	0589303227	01	E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	SALAS	Procedimientos	1			0	

1

Anexo B.

Magnético CD RIPS


RIPS.
CD-R
JLX
80min
700MB
A 15. Dic.
2025.